

Com<sup>on</sup> Pacificadora

B. A. 2 feb. 16 1828

El indio Maxiano Aguilas Capitan Coma Sobri  
 no al Cauque Pablo, acompañados de dos, más  
 guarda a las tribus or los rangues como parla  
 miento, llevando propoñe a la comioun. Ellos  
 van asistido de los ~~seca~~ <sup>neues or</sup> a caballo ~~de~~; pero  
 por si por alg<sup>u</sup> acud<sup>te</sup>. Vengan a necesitar  
 auxilio, se suplica al fuer or par del salto  
 a lo facilitate, y los haga acompañar con una  
 persona hasta el fuerte Federacion.

Al Com<sup>te</sup> or fuerte federa<sup>on</sup>

al fuer or par del salto

o a la autorid<sup>d</sup> or una represent<sup>on</sup>  
 del lug<sup>ar</sup> sea civil o militar.

Digno - fuerte  
 Calmar  
 Bayo  
 Pedro  
 Pajio